

I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO N° 1394

AUTORIZA ADQUISICION QUE INDICA.

REQUINOA, 03 de Junio de 2011

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N° 211 de fecha 03.06.2011 de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual informa que se ha recibido el Memo N° 24 de fecha 25.05.2011 del Encargado de Bodega, donde solicita la adquisición de materiales de oficina para reponer el stock de la Bodega. Por lo señalado solicita autorizar la adquisición a través del Portal Mercado Público "CONVENIO MARCO" al proveedor DIMERC S.A RUT: 96.670.840-9, por un monto total de \$ 697.366.- IVA incluido. Solicita autorizar la adquisición vía trato directo a través del Portal Mercado Publico los materiales que no se encuentran en el catalogo electrónico de Convenio Marco al proveedor PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A RUT: 96.556.940-5, por un monto total de \$ 219.479.- IVA incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 3103 de fecha 24.12.2010 que aprueba Presupuesto Municipal año 2011.

VISTOS

:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

:

AUTORIZASE adquisición de materiales de oficina para reponer el stock de Bodega, a través de CONVENIO MARCO al proveedor DIMERC S.A RUT: 96.670.840-9, por un monto total de \$ 697.366.- IVA incluido. de acuerdo al siguiente detalle:

- 120 Resmas papel fotocopia carta.
- 100 Resmas papel fotocopia oficio.
- 120 Lápiz grafito.
- 200 Notas Adhesivas 76x76 mm.
- 06 Cajas de repuestos minas.

AUTORIZASE adquisición vía trato directo a través del Portal Mercado Publico los siguientes materiales que no se encuentran en el catalogo electrónico de Convenio Marco, al proveedor **PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A RUT: 96.556.940-5**, por un monto total de \$ 70.662.- IVA incluido de acuerdo al siguiente detalle:

- 20 Cajas de opalina lisa color blanco tamaño oficio.
- 25 Cajas de opalina lisa color blanco tamaño carta.
- 05 Tampones chicos.

AUTORIZASE emisión de Orden de Compra a través del Portal Mercado Público.

IMPUTESE el gasto a la cuenta N° 22.04.001 "Materiales de oficina" del presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Marta A. Villarreal Scarabello
MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



Antonio Silva Vargas
ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/COV/lvs.

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (2) ✓
Dirección Adm. y Finanzas (1)
Adquisiciones (1)
Archivo